

Mod. Tg. 2.-RUAN, S. A.

Recibido de

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafia.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

AMD, 106, 1, 168

F+73192 F F 6550 089120 PARIS120 13 5 1720 = DEVIEI
ENHORABUENA INGRESO ACADEMIA ABRAZOS ULLANI

MD

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

PORTE GRATUITO
TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES

NORTE DE CASTILLA

MONTEROCALVA 7 VALLADOLID

M
M
S
E

©